

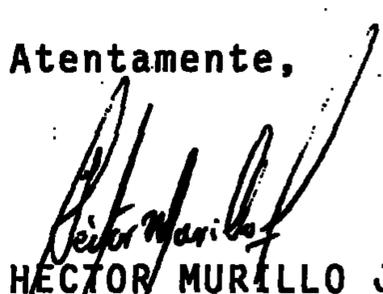
Guayaquil, Marzo 30 de 1984

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DECORACIONES CASA Y JARDIN "DECJAR S.A."
Ciudad.-

Estimados señores:

Según escritura pública otorgada el 30 de Agosto de 1983, ante el Notario Público Suplente Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, se constituyó la compañía Decoraciones Casa y Jardín S.A., cuyo objeto social es la compra venta, distribución, representación, industrialización de productos o bienes para la decoración de viviendas, etc.. A partir de la fecha de constitución hasta el 31 de Diciembre de 1983, la empresa se encuentra en la etapa de organización administrativa financiera, es decir que no se encuentra realizando operación alguna de acuerdo a su objeto social, por lo tanto no se ha obtenido ingreso, costos y gastos algunos y los estados financieros presentados por el contador de la empresa dejan ver claramente lo expuesto anteriormente en que solo se ha incurrido en gastos pre-operacionales y pagado el 25% del capital de acuerdo a la ley.

Atentamente,


HECTOR MURILLO JARAMILLO
GERENTE